





ITEMS QUE DEBE CONTENER EL PERFIL DE PROYECTO PARA SOLICITAR LA CONSTANCIA DE INVERSIONISTA EXTRANJERO

- 1. **EMPRESA:** Indicar la razón social y señalar si se trata de una empresa existente o de una nueva.
- 2. **REPRESENTANTES DE LA FIRMA:** Citar a los principales responsables de la empresa, mencionando cargo y nacionalidad.
- 3. **ACTIVIDAD:** Señalar la actividad realizada o a realizar. Código CIIU.
- 4. **LOCALIZACIÓN:** Indicar la ubicación exacta, consignando: Dirección, Ciudad, Departamento, teléfono, y si el local es propio o alquilado, si es que ya disponen de un local.
- 5. **BIENES A PRODUCIR:** Describir los bienes producidos o a producir.
- 6. **SERVICIOS A PRESTAR:** Describir los servicios a prestar, ej. Transporte, radio, tv, etc.
- 7. **INVERSIÓN A REALIZAR:** señalar las inversiones a realizar: Inmuebles, Edificios, obras civiles, vehículos, maquinarias y equipos, instalación y montaje, imprevistos, otros.
- 8. **CRONOGRAMA DE INVERSIÓN:** detallar el tiempo para la ejecución del proyecto de inversión.
- 9. **MANO DE OBRA:** Señalar la mano de obra a ocupar con la implementación del proyecto, detallando cantidad y desglosando en profesionales técnicos, administrativos y obreros.
- 10. **ESTUDIO DE MERCADO:** Debe abarcar el análisis de la demanda y oferta local de los bienes o servicio a ofrecer.
- 11. FIRMA DEL INVERSIONISTA

MODELO DE DECLARACION JURADA DE APERTURA DE EMPRESA ANTE EL SUACE

En la ciudad de	Republica	del Paraguay, a	a los dias	del
mes de del año	, siendo las	horas, se pre	esenta el Sr	
de nacionalidad	con Documento	de identidad N°	de	estado
civil, domicilia	ado en	, barrio	, telet	fono N°
, correo				
propia, se compromete a realizar los tramites legales correspondientes para la				
Apertura de Empresas, (Unipersonal, SA, S	SRL, etc)	a dedi	carse al
rubro de	, con ι	una base de inv	ersion de Gs	o U\$S
	, bajo el regimen	de	(Maquila, Ley	60/90,
Materia prima, Zona Frai				
Sistema Unificado de Apo	ertura y Cierre de E	Empresas- SUAC	E.	

Firma y Aclaración del nombre del interesado N° de Documento

Observacion:

- La Declaración debe estar acompañada de la hoja de certificación de firma, cuyo número debe constar en la primera hoja de la Declaración.
- El monto de inversión del solicitante debe coincidir con lo informado en el formulario de solicitud de Constancia de inversionista.
- El monto mínimo exigido para los inversionistas extranjeros es de 🛭 300.000.000 o el equivalente a USD 70.000.